

TÍTULO

PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA ALEMANA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

RESUMEN

La Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea acaba de presentar su **programa de trabajo para el segundo semestre del 2020**. Su programa viene condicionado en buena parte por la crisis del Covid-19. Sólo conteniendo esta pandemia será posible superar esta crisis de forma eficaz y duradera, defendiendo nuestros principios de solidaridad europea y sobre la base de nuestros valores comunes. Pero también con una actuación decidida en el resto del mundo, defendiendo un orden internacional basado en normas y en los derechos humanos y en la que Europa quiere jugar un importante papel.

El programa para el segundo trimestre consta de seis ejes prioritarios para relanzar Europa y se dará una alta prioridad a la conclusión de las negociaciones sobre el marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027.

CONTENIDO

Los principales objetivos de la presidencia alemana se centran en seis ejes prioritarios.

1. La respuesta de Europa a la pandemia de coronavirus.

Esta pandemia es global y solo juntos podemos hacer frente a la misma.

- Por lo tanto, una primera conclusión sería que la salida de la crisis **requiere que trabajemos todos juntos y de forma coordinada** y para ello es necesario garantizar la capacidad de actuación y decisión política de la UE.
- Un segundo punto sería **lograr una recuperación social y económica sostenible**. Para ello se seguirá una estrategia de crecimiento sostenible e inclusiva y basándose en una doble transición: la ecológica y la digital. Así se logrará incrementar la resiliencia y competitividad europea. También es necesario mantener los mercados abiertos y revisar continuamente la adaptación temporal del marco de ayudas estatales. Asimismo, se quiere ser consecuente con los principios del pilar europeo de derechos sociales, reforzando el Fondo Social Europeo (FSE). Finalmente se trabajará en un plan de acción de la UE para reforzar la responsabilidad empresarial en las cadenas de suministro globales.

CONTENIDO

- Otro aspecto que destacar es la necesidad de **extraer de la crisis las lecciones adecuadas para Europa**. Hay que trabajar para mejorar la gestión de la crisis de la UE, lo que incluiría el Dispositivo de la UE de Respuesta Política Integrada de la Crisis (RPIC), el Mecanismo de Protección Civil de la UE (MPCUE), el Comité de Seguridad Sanitaria (CSS) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC). Se ambiciona crear un sistema de rastreo de contactos y alertas sólido a escala de la UE. También se quiere incidir en la soberanía europea para mejorar el suministro de medicamentos, productos sanitarios y equipos de protección individual. La investigación y el desarrollo resultan esenciales en esta área. Otro frente de lucha sería la resiliencia de las sociedades frente a la información inexacta y engañosa contenida en la red.
- No solo es importante actuar dentro de la UE, sino que tenemos una **responsabilidad internacional en la pandemia del Covid-19**. Europa quiere mostrarse como un socio internacional fuerte y solidario, y para eso se trabajará estrechamente con la ONU, el Banco Mundial (BM) y con los bancos regionales para el desarrollo, así como con las OMS, la FAO y con el Programa Mundial de Alimentos.

2. Una Europa más fuerte y más innovadora.

- Esta crisis ha puesto de manifiesto, más que nunca, la necesidad de **ampliar la soberanía digital de la UE**. La Presidencia alemana quiere establecer esta soberanía digital como principio rector de la política digital europea. Se ha puesto de manifiesto la importancia de contar con una infraestructura de datos europeos soberana y con este fin se quiere mantener un intenso debate con los EEMM sobre iniciativas como "GaiaX".

Es necesario establecer estándares y normas europeas comunes para estas tecnologías. También debe impulsarse el desarrollo y uso de la inteligencia artificial (IA). Es importante el correcto funcionamiento del mercado único, también en el sector digital para nuestra competitividad.

- Precisamente, **el refuerzo de la competitividad europea** es un elemento clave. Para lograrlo, una buena base es abordar con éxito la transición digital y ecológica, con el fin de poder contar con una industria europea competitiva y con unas pymes vivas.

Se trabajará en favor de una modernización de la legislación europea sobre ayudas, así como en materia de competencias. En definitiva, se trata de trabajar en pro de una política estructural europea orientada al futuro que refuerce la competitividad y resiliencia de las regiones ante futuras crisis. Asimismo, son importantes aspectos tales como la investigación, la educación o la movilidad.

- Otro aspecto a considerar es lograr una **arquitectura sostenible de los mercados financieros, política financiera estable y justicia fiscal**. La política fiscal europea debe ser justa. El reparto de la carga fiscal, también debe ser transparente.

CONTENIDO

Es evidente que la digitalización presenta desafíos que se están analizando en el seno de la OCDE y se están proponiendo medidas tales como una tributación mínima global efectiva.

También se trabajará en la introducción de un impuesto sobre transacciones, financieras a escala europea y en la simplificación del régimen fiscal dada la creciente movilidad de empresas y ciudadanos, así como en la lucha eficaz contra la evasión fiscal.

Es fundamental poner el foco en la sostenibilidad de las finanzas públicas a la hora de revisar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La unión de los mercados de capitales es otro punto en el que seguir avanzando.

3. Una Europa más justa.

La Cohesión social, la seguridad social y la solidaridad son pilares fundamentales de una Europa justa. Con este fin se pretende trabajar en cuatro áreas:

- **Refuerzo de la dimensión social y de la cohesión social.** Se trabajará en el desarrollo de un marco de la UE para los salarios mínimos nacionales, y en este tiempo de crisis, también en las rentas mínimas garantizadas. Se pondrá el foco en la formación continua como respuesta central de las políticas del mercado laboral a la transición ecológica y digital.
- **Igualdad entre hombres y mujeres.** Se defenderá en toda Europa el reparto asociativo de las labores de cuidado y el trabajo remunerado entre mujeres y hombres.
- **Protección y participación de los jóvenes.** Para ello se contará con una agenda europea de trabajo en el ámbito de la juventud y se continuará en la lucha contra el desempleo juvenil.
- **Fomento de una sociedad civil activa y de la cohesión social.** En esta presidencia se quiere subrayar la importancia de la cohesión social, articulando mecanismos que permitan promocionarla a escala local, regional, nacional y europea. Para ello se ofrece un foro en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, para debatir sobre los objetivos a más largo plazo de la UE.

4. Una Europa sostenible-

Las principales áreas de trabajo en este contexto serán:

- **Una ambiciosa política de protección del clima y del medioambiente.** Para ello se descansarán principalmente en el Pacto Verde que presentó la Comisión Europea y se iniciarán las negociaciones sobre el Octavo Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión. También pretende adoptar las conclusiones del Consejo en relación a la nueva Estrategia de la UE sobre biodiversidad y finalizar las consultas en el Consejo sobre el proyecto de ley europea del clima que fije como vinculante, en particular, la neutralidad climática de la UE para 2050.

CONTENIDO

Por lo que se refiere al ámbito de la energía, la Comisión Europea ha anunciado importantes estrategias para el año 2020. La energía eólica tendrá un papel fundamental, así como el hidrógeno. Se pretende extender la tarificación del carbono a todos los sectores e introducir una tarificación mínima del carbono en el contexto del Régimen de Comercio de Derecho de Emisión de la UE (EU ETS).

- **La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Se pretende dar visibilidad a la dimensión cultural del desarrollo sostenible abordando las relaciones entre éstas, el cambio climático y la protección del patrimonio cultural.
- **Sostenibilidad en la agricultura y la pesca y zonas rurales sostenibles.** Se pretende aplicar las ODS en las políticas relacionadas con la agricultura y pesca modernas y sostenibles. Esto también se aplicará en al Política Agraria Común (PAC) con la estrategia de la Comisión Europea “de la granja a la mesa”. Se dará un especial tratamiento para lograr el bienestar de los animales y un buen etiquetado de los alimentos. Se quiere asegurar el futuro de las zonas rurales en paralelo con un desarrollo territorial y urbano sostenible.
- **Protección a los consumidores.** Para superar con éxito la pandemia es necesaria la confianza de los consumidores dentro del mercado único. La nueva Agenda del Consumidor, que será presentada por la CE en el segundo semestre, debería contribuir a adaptar la protección de los consumidores en la UE a los desafíos digitales y ecológicos.

5. Una Europa de la seguridad y los valores comunes

Esta presidencia quiere fortalecer la comunidad europea de derechos y valores comunes. Se impulsarán ambiciosas reformas en materia de política de asilo y migración.

- **Refuerzo de los valores y derechos fundamentales.** El Estado de Derecho es una condición previa para proteger todos los demás valores. Por eso se apoyará la propuesta de la Comisión de vincular las dotaciones presupuestarias de la UE al cumplimiento de las reglas del Estado de Derecho. Se continuará trabajando en la adhesión de la UE al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos. Se prestará especial atención a la lucha contra los delitos de odio, al racismo y al antisemitismo. En este sentido, la cultura y los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la difusión de nuestra identidad europea.
- **Refuerzo de la seguridad de los ciudadanos.** Es necesario mejorar la cooperación transfronteriza de las distintas autoridades policiales en el marco de una asociación policial europea. También hay que reforzar la cooperación judicial para combatir la delincuencia transfronteriza y ampliar los diferentes instrumentos de la UE de cooperación judicial en materia civil. La lucha contra el terrorismo internacional sigue siendo uno de los grandes retos. Es necesario reforzar la capacidad de Europol y reforzar en mayor medida la ciberseguridad.

CONTENIDO

- **Renovación de la política europea de migración y asilo.** Se debe emprender una ambiciosa reforma del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) para crear un sistema justo, operativo y eficaz y a prueba de crisis, que implica también un mecanismo eficaz de retorno voluntario efectivo y reintegración duradera.

En este contexto del Covid-19 es más urgente la cooperación asociativa con los países de origen, de acogida y de tránsito.

Pero para hacer frente a la migración irregular es necesaria una protección efectiva de las fronteras exteriores. Europa necesita mejores posibilidades de migración legal.

6. Una Unión Europea con capacidad de actuación para un orden internacional asociativo y basado en normas.

La Presidencia alemana se pondrá al servicio de una acción exterior europea unida, responsable y potente.

- **Las prioridades geoestratégicas.** Junto con el Alto Representante de la UE se quiere articular una cooperación activa y exhaustiva de la UE con los Estados Unidos.

También se aspira a lograr una asociación ambiciosa y global entre la UE y el Reino Unido.

La política respecto a China deberá ser coherente y equilibrada y ajustarse a los intereses comunes a largo plazo de la UE.

También se quiere adoptar una agenda europeo-africana y afianzar con África la asociación política de cooperación mediante iniciativas conjuntas concretas. Por último, se apoyará la culminación exitosa de las negociaciones de un acuerdo posterior a Cotonú para incluir en la cooperación a países de África, el Caribe y el Pacífico.

- **Gestión de conflictos y fomento de la paz.** Debemos intensificar nuestro compromiso en la gestión de grandes conflictos internacionales: Libia, Siria, la cuestión nuclear iraní, el Sahel, Ucrania Oriental. Además, se trabajará en una perspectiva de paz para el conflicto de Oriente Próximo y se participará en la Conferencia Internacional de Donantes para Afganistán.

- **Otros proyectos prioritarios.** Se abogará por una perspectiva de adhesión creíble a la UE para los países de los Balcanes Occidentales. También se trabajará en una configuración activa de las relaciones UE-Rusia. Se quiere contribuir, asimismo, a la transformación de las relaciones UE-ASEAN en una asociación estratégica y se buscarán ampliar las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe para intensificar las relaciones económicas y la cooperación científica.

CONTENIDO

- **Instrumentos para una UE fuerte en el mundo.** El núcleo de la marca Europa es la estrecha implicación entre todas las políticas disponibles y los instrumentos civiles y militares para la prevención de crisis, la estabilización, la gestión de los conflictos y la reconstrucción, hasta la promoción de la paz a largo plazo y el desarrollo sostenible.

Se reforzará la eficacia y la eficiencia de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE (PESC).

También se liderará el refuerzo del sistema de comercio internacional abierto y basado en normas. Se fomentarán los acuerdos de comercio y protección de las inversiones.

En el ámbito de la cooperación se apoyará el pleno aprovechamiento de la programación conjunta.

Para terminar, se quiere promover la cooperación UE-OTAN a través del diálogo, la transparencia y consultas regulares.

En Madrid, a 9 de julio de 2020